

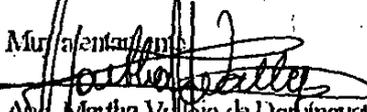
Guayaquil, 21 de Junio de 1.999 ✓



Señora Abogada
SONIA ADELINA ROCA DE CASTRO ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

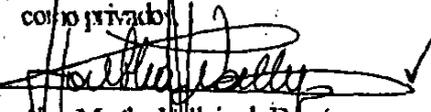
La Junta General Extraordinaria de la Compañía de Responsabilidad Limitada, Escuela de Negocios del Pacífico C. Ltda. "ESNEPA" en sesión del día Quince de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve, tuvo el agrado de ampliar el plazo de su designación como Gerente por cinco años adicionales, y que ejercerá de acuerdo a los Estatutos de la Compañía la Representación Legal, Judicial y Extra-Judicial de la misma.

Muy atentamente,

Abg. Martha Vallejo de Domínguez
SECRETARIA AD-HOC ✓

Acepto el Cargo para el que fui designada y prometo desempeñarlo fiel y legítimamente,
Guayaquil, 5 de Julio de 1.999 ✓
Muy atentamente,


Abg. Sonia Adelina Roca de Castro
C.I. # 09-0063471-8 ✓

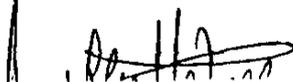
Certifico que es fiel firma de la Abg. Sonia Adelina Roca de Castro, la que utiliza tanto en sus actos públicos, como privados.


Abg. Martha Vallejo de Domínguez
SECRETARIA AD-HOC ✓

Fecha de Constitución de la Compañía: 6-V-94 ✓
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil: 28-VI-91 ✓
Representante Legal de la Compañía: Abg. Sonia Adelina Roca de Castro ✓
Otorgado por la Notaría XIII, Dra. Norma Plaza de Carera ✓


Abg. Martha Vallejo de Domínguez
SECRETARIA AD-HOC ✓

LO AGREGADO VALE.- Guayaquil, 21 de Junio de 1.999
Abg. Martha Vallejo de Domínguez
SECRETARIA AD-HOC ✓



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 46190 / Registro Mercantil No.
13919 / Repertorio No. 19248
Se archiven los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos. -
Guayaquil 24 de Agosto de 1999

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.

Valor pagado por este trabajo
s/. 2.200, =

De conformidad con el numeral 5 del artículo 13 de la Ley
Notarial referendada por Decreto Supremo número 2000 de
marzo 31 de 1973 publicada en el Registro Oficial No 134
del 10 de abril de 1973, DEV FE que la fotocopia p
tanto que consta de UNA fojas, es exacta al
documento original que también se me exhibe. -Cuantía:
Indeterminada, -Guayaquil,

26 AGO. 1999
[Signature] de [Signature]



Dra. Norma Plaza de Carcas
NOTARIA DECIMA TERCERA